



"2016 - Año del Bicentenario de la Declaración de la Independencia Nacional"

*Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Poder Legislativo*

NOTA N° *206*/16.-
L: PRESIDENCIA.-

USHUAIA, 30 AGO 2016

SEÑORA GOBERNADORA:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted en mi carácter de Vicepresidente 1° a cargo de la Presidencia del Poder Legislativo de la Provincia, a los efectos de solicitar la adscripción del agente Jorge Damian ASES, DNI N° 16.686.737, quien cumple funciones en el Colegio Provincial Kloketen, como Secretario turno completo interino 1° grado y en el Colegio Provincial José Martí, en tareas de Ayudante de clases prácticas de laboratorio interino, ambos de la ciudad de Ushuaia y dependiente del Ministerio de Educación de la Provincia.

Dicho pedido se fundamenta en el requerimiento presentado por el Legislador Oscar RUBINOS, Integrante del Bloque Unión Cívica Radical-Cambiemos, en virtud de la necesidad de contar con la colaboración del citado agente en el despacho del Legislador mencionado.

La citada adscripción se basa en lo establecido en la reglamentación de la Ley Nacional N° 22.251 y sus Decretos Reglamentarios, a partir del día de su autorización y por el término de trescientos sesenta y cinco (365) días.

Sin otro particular, la saludo muy atentamente.

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO A.E.I.A.G. SEÑORA GOBERNADORA	
ENTRÓ:	30 AGO. 2016
HORA: <i>Bert</i>	REGISTRO N°

SEÑORA
GOBERNADORA DE LA PROVINCIA
Dra. Rosana Andrea BERTONE
SU DESPACHO

[Firma]
Jorge N. MARTÍNEZ
Vicepresidenta 1°
PODER LEGISLATIVO